

COMUNICADO DE VALORACIONES TOTALES

PROCEDIMIENTO ABIERTO. TRAMITACIÓN GENERAL.

EXPEDIENTE 1435

D. Guillermo Peiró Posadas, Gerente del MPM, en su calidad de Órgano de Contratación en el procedimiento de contratación del Servicio de Agencia de Viajes para el Museo Picasso Málaga, manifiesta que, examinados los informes técnico y económico del expediente de contratación, resulta:

PRIMERO. - Que la oferta presentada por la única empresa concurrente, NAUTALIA VIAJES, S.L., cumple con los requisitos técnicos exigidos en el PPT y en el PCJP y obtiene la siguiente puntuación de acuerdo con lo establecido en la cláusula 9.a) del PCJP:

Concepto / Cargos de emisión	Nautalia Viajes, S.L..
Equipo de trabajo (1.1)	12,00
Metodología (1.2)	33,00
Mejoras (1.3)	5,00
TOTAL puntuación otorgada	50,00

SEGUNDO. – Que, examinada la propuesta económica de la empresa concurrente, ha obtenido la siguiente puntuación de acuerdo con lo establecido en la cláusula 9.b) del PCJP:

Concepto / Cargos de emisión	Nautalia Viajes, S.L..
1. Billete Aéreo Nacional	4,00
2. Billete Aéreo Internacional Europa	5,00
3. Billete Aéreo Internacional Transcontinental	2,14
4. Billete Tren	7,00
5. Dcto Facturación final	0,25
TOTAL puntuación otorgada	18,39

TERCERO. – Que la puntuación total obtenida por la empresa licitadora es la siguiente:

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL
NAUTALIA VIAJES, S.L.	50	18,39	68,39

En Málaga, a 2 de junio de 2023